



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA SEGUNDA DE LO PENAL
ACTA DE REPARTO No. 45

INQUISITIVO

En la ciudad de Panamá, capital de la República, siendo las ONCE CUARENTA Y OCHO de la MAÑANA (11 :48) del día de hoy, VEINTIDOS (22) del mes de junio de dos mil veintidós (2022), se reunieron en la Presidencia de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados que la integran, asistidos por la Secretaria Judicial y se procedió al reparto de los negocios que han sido recibidos a la fecha, la cual atendiendo al orden alfabético y de turno, quedaron adjudicado en la forma que sigue:

RECURSO DE CASACIÓN:

1 104-2022-C

RECURSO DE CASACIÓN, DENTRO DEL PROCESO SEGUIDO AL SEÑOR **SIMÓN EDUARDO HERNÁNDEZ MOTA Y OTRO**, SINDICADOS POR EL DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA (EJERCICIO ILEGAL DE UNA PROFESIÓN), COMETIDO EN PERJUICIO DE LA SEÑORA **YINNELA YOHAN YERO TORRES**.

PROCEDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE LIQUIDACIÓN DE CAUSAS PENALES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

SENTENCIA S.I.: No.111 DE 12 DE AGOSTO DE 2021

RECURRENTE: LICENCIADO CARLOS EUGENIO CARRILLO GOMILA
OFICIO No. 708 DE 21 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE RECEPCIÓN: 21-6-2022

1 TOMO + P

MGDO. LÓPEZ ARIAS

MAGISTRADO	AYÚ PRADO CANALS	_____
MAGISTRADA	VERGARA DE VALDERRAMA	_____
MAGISTRADA	LÓPEZ ARIAS	_____

TOTALES

Para constancia se firma la presente Acta de Reparto que lleva el número cuarenta y cinco (45) con uno (01) expediente, por la Presidenta de la Sala y la Secretaria Judicial.


Magistrada MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS
Presidenta de la Sala Penal de la Corte
Suprema de Justicia


Licenciada ELVIA VERGARA ATENCIO
Secretaria Judicial